

JOAQUÍN FARINÓS DASÍ\*

LA CONVENIENCIA DE UNA  
APUESTA POR LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL AGRARIA.  
EL CASO VALENCIANO<sup>1</sup>

RESUMEN

El presente trabajo enfatiza la necesidad de una adecuada formación del capital humano en el sector agrario valenciano. Para ello se estructura en dos apartados. En el primero se caracteriza la situación del sector respecto del sistema educativo (niveles de cualificación, índices de abandono y fracaso escolar, dotación de equipamientos) y plantea las posibilidades de corregir sus déficits en el marco de la reforma derivada de la LOGSE. En el segundo se exponen los siete argumentos defendidos por el autor que avalan la conveniencia de apostar por una adecuada F.P. en el ámbito rural, dedicando una especial atención al primero, dado que suele ser usado como principal desincentivador para acometerla. El trabajo se cierra con una síntesis final.

ABSTRACT

This paper emphasize adequate formation of human capital in valencian agrarian sector. It is organized in two sections. First characterizes situation of sector with regard to educational system (qualification levels, truancy and school drop-out rates, provision of equipments) and argue about possibilities to correct his deficits inside the new reform of educational system (LOGSE). Second expounds seven reasons argued by the autor that support suitability of satisfactory Vocational Training system in rural areas. Main attention is dedicated to first one, because it is usually used as negative argument in order to not develop it. A final synthesis closes the article.

INTRODUCCIÓN

La tesis que se defiende en las siguientes páginas es que, a diferencia de lo que puede suceder en otros sectores productivos, en la agricultura sí existe un desajuste entre las cualificaciones de los ocupados y los requerimientos de la actividad agraria. La elección del País Valenciano como unidad territorial de análisis obedece a varias razones. De entre ellas cabe citar la importancia que el sector ha venido teniendo en el conjunto regional

---

\* Departament de Geografia. Universitat de València.

<sup>1</sup> La presente publicación sintetiza parte del contenido del proyecto que con el título "*Adecuación de la Formación Profesional Agraria al Sistema Productivo. Estudio de la Comunidad Valenciana*" se realizó con el patrocinio de la Institución Valenciana de Estudios e Investigación, concedido en el primer semestre de 1995.

(porcentaje del PIB y sobre el total de exportaciones); así como el peso que la producción y exportación agrarias del País Valenciano suponen sobre el total nacional (mayor que el que le correspondería por demografía), aunque haya venido disminuyendo progresivamente. Pero sobre todo por las propias características de la producción agraria valenciana: manointensiva, con presencia mayoritaria de las pequeñas y medianas explotaciones, predominio de la propiedad como régimen de tenencia habitual (más del 90%), el fuerte desarrollo de un movimiento cooperativista más vinculado a la postrera fase de comercialización que a las previas de gestión y transformación, un porcentaje de población activa agraria menor que la media nacional (si bien con un muy extendido fenómeno de agricultura a tiempo parcial) y con unas tasas de envejecimiento en retroceso pero con unos bajos niveles de educación (peores que la media nacional).

Todas estas características pueden resumirse, para el objetivo del estudio, en tres: orientación comercial de las producciones, toma de decisiones individuales y formación deficiente de los recursos humanos, tanto de titulares como de asalariados, sujetos a las exigencias cambiantes de clientes, proveedores y de la competencia. Habría que añadir una cuarta, las deficiencias estructurales, la segunda gran línea, junto a la cualificación del capital humano, por las que pasa la competitividad futura del sector.

#### CONSIDERACIONES PREVIAS. SITUACIÓN DEL SECTOR Y REPERCUSIONES SOBRE LA NECESIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A RECIBIR

La adecuada formación que dé lugar a un capital humano de calidad se constituye como elemento imprescindible para alcanzar el reto de la competitividad en cualquier sector productivo, en el inmediato futuro y a largo plazo por sus efectos acumulativos. El bajo nivel de cualificación del empresario valenciano es una de sus características más limitantes. Este defecto es más patente en el sector agrario que en cualquier otro. Así lo indican los índices de abandono y fracaso escolar, tipo de formación escogida, carestía y disponibilidad del servicio, entre otros. Dada la importancia que para la economía valenciana representa la producción, transformación y comercialización agraria, dado el carácter minidimensionado de la explotación y la empresa agraria y la inmediata repercusión que sobre su funcionamiento tiene la toma de decisiones del empresario, el estudio sobre su cualificación y los métodos para conseguir unos niveles adecuados de la misma reviste un primordial interés.

Por ello se entiende necesario un adecuado diseño de una nueva Formación Profesional Agraria (FPA). A falta de una mayor participación de la habida en la configuración de los nuevos títulos profesionales, la responsabilidad de la Comunidad Valenciana sigue siendo nada desdeñable. De ella depende el establecimiento de hasta un 45% del currículo (como en todas las CC.AA. con lengua propia) y su implantación a lo largo del territorio valenciano. Se trata de dos aspectos de gran trascendencia para la calidad del servicio, la adecuación al sistema productivo regional, la igualdad de oportunidades de la población y el rendimiento del gasto público. Según la última revisión de los plazos de aplicación de la reforma del sistema educativo (LOGSE), la fecha de generalización de la Formación Profesional Específica de Grado Medio, los llamados Módulos de nivel II (M2) se ha situado en el curso académico 1999/2000.

No se es partidario de articular un sistema específicamente agrario paralelo al general. A estas alturas del siglo XX y en un ámbito geográfico como el valenciano no parece oportuno, ni consecuente con las condiciones del entorno, plantearse la dicotomía entre

escuela urbana-escuela rural. La apuesta sigue siendo optar por un sistema general y comprensivo. Se es consciente, no obstante, de los problemas que pueden surgir en algunas reducidas áreas de nuestro territorio (básicamente de montaña), circunstancia que exige el mantenimiento, al menos por el momento, de políticas compensatorias así como el desarrollo de nuevas modalidades de enseñanza (como la educación a distancia) que pueda hacerles frente. Sin embargo, sin una suficiente formación de base, tal propuesta, como otras, no obtendrán la respuesta ni el aprovechamiento esperado.

Es la pescadilla que se muerde la cola, lo que Myrdal llamaba la espiral descendente del desarrollo (en este caso subdesarrollo). Si no se ofrecen las oportunas facilidades de formación a la población rural continuará el abandono temprano de la escuela, consecuentemente la escasa preparación, el trabajo poco cualificado, la limitada capacidad de desarrollo y progreso de estas áreas. No existirá demanda de mano de obra cualificada ni diversificación de las oportunidades ocupacionales, lo cual se traducirá en la emigración de los más jóvenes y la pérdida de potencial demográfico, con lo que, atendiendo a criterios rentabilistas y minimizadores del gasto público, se justificará la no creación de centros escolares. Debe salirse de esta dinámica, argumentos no faltan.

Uno de ellos es el tradicional déficit educativo de las áreas rurales. Las mayores tasas de analfabetismo absoluto y funcional se dan en los núcleos menores de 10.000 habitantes, afectando más a los grupos de mayor edad, justo la población que suele caracterizar el campo. Las áreas rurales presentan déficits de oferta de formación, resultado en gran parte de la política de centros completos instaurada por la LGE de 1970, aunque no sólo. Un reciente informe del Consejo Escolar del Estado para el curso 1992-93 observaba este mismo problema en la implantación de los módulos profesionales experimentales de nivel II y III. Constataba una desigualdad provincial en detrimento especialmente de las áreas interiores, en las que la ratio alumnos por profesor y aula eran mayores. El citado Consejo exhortaba a una educación más cercana y personalizada<sup>2</sup>.

Los datos de la encuesta sobre la estructura agrícola de las explotaciones en Francia demostró la importancia de una buena oferta de enseñanza en las zonas rurales. Cuanto más amplia es la enseñanza básica, mayor es la demanda de formación específica. Más de un tercio de los agricultores con formación secundaria o superior seguían cursos de formación continua<sup>3</sup>.

La falta de oferta de formación *in situ* se traduce en unas diferencias en el "precio" que debe pagarse por dar educación a los hijos, por lo que se ha hecho necesaria la aplicación de mecanismos correctores tales como la política de becas. Son los gastos anejos (transporte, comedor o alojamiento) los que cobran mayor importancia en estos casos. Los agricultores son quienes deben soportar el gasto más elevado por cada hijo que curse enseñanzas medias, rompiendo la tendencia por la que los gastos por alumno aumentan conforme aumenta la jerarquía social y el nivel de estudios a cursar. Por otra parte, el gasto por escolar es mayor porcentualmente sobre el presupuesto familiar en los núcleos menores de 2.000 habitantes.

El nivel de fracaso y abandono escolar es también en estas zonas de los más intensos, junto a las barriadas obreras de las grandes ciudades. A ello han contribuido sin duda el menor interés de la familia y la comunidad rural por la actividad escolar, así como la competencia que la escuela representa para el tradicional principio de autoridad paterna y para el tiempo de dedicación a las tareas de la explotación familiar (generalmente

<sup>2</sup> Consejo Escolar del Estado (1994).

<sup>3</sup> *Cahiers de Statistique Agricole* (1987): pp. 7-30.

manointensiva en períodos muy concretos) cuando la mano de obra es el factor de producción que más ha visto crecer su precio en los últimos años.

Son estos defectos los que ha tratado de paliar generosamente (el 50% de su presupuesto total) la educación compensatoria, que dedica uno de sus programas específicamente a las áreas rurales. Según la Orden de 19.02.90, se trataba de atender a grupos de alumnos con deficiencias socioculturales evitando el desfase curso-edad y el abandono prematuro de la escuela, promoviendo la permanencia en los centros hasta los 16 años. No obstante, la mayoría de las iniciativas no superaban el nivel de EGB (Preescolar en casa, Centros de Recursos y Servicios de Apoyo, Colegios Rurales Agrupados de EGB, Centros Rurales de Innovación Educativa).

También son, entre otros, los defectos que trata de corregir la nueva LOGSE. La Formación Profesional se divide en dos tipos: de base (FPB) y específica (FPE). La primera (conocimientos y aptitudes generales, valores) se ofrece a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. La segunda, aunque puede encontrarse en algunas materias optativas del segundo ciclo de la Enseñanza Superior Obligatoria (ESO), especialmente en el último curso, se impartirá en los dos consabidos niveles M2 y M3 (módulos profesionales de nivel II y de nivel III, respectivamente FPE de Grado Medio y FPE de Grado Superior). En el nuevo sistema educativo, por lo tanto, lo importante es la formación de base, motivo por el que se alarga la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y por el que a la formación tradicional de estas etapas se le suma la profesional de base, tratando de romper la preexistente dicotomía desigual FP-BUP. Se trata de facilitar unos sólidos cimientos que permitan al individuo optar con garantías por su inserción laboral o por su continuidad en un sistema educativo con nuevos y más versátiles currículos, en los que experiencia laboral y estudios no resulten antagónicos.

Sin embargo, el funcionamiento de esta nueva enseñanza obligatoria en el mundo rural sigue planteando interrogantes. Una muestra de estos problemas han sido las movilizaciones provocadas por el nuevo mapa escolar. El problema de la localización de los centros de ESO en el caso valenciano no reside tanto en la lejanía de los centros, la Ley garantiza el estudio en el propio municipio o en el vecino (otra cosa es que ésta se incumpla), sino en el grado de simbiosis entre lo aprendido en la escuela y las características del entorno, general y productivo, en el que se vive. En este sentido, la optatividad y la autonomía de los centros que permite la ley deben ser bien aprovechadas.

Mucho más grave se nos antoja el conocido problema del fracaso y del abandono escolar antes de los 16 años, que puede llegar a degradar en su grado máximo la filosofía del nuevo sistema educativo, sustituyendo los centros ESO por centros M1 (en los que se impartirán los módulos profesionales de nivel I), a los que ya se les llama "basureros" del sistema educativo. Debería ser éste el primer objetivo de la nueva política educativa, no sólo a nivel agrario, tradicionalmente más propenso, sino también general. Los M1 se consideran por la Ley como una vía de emergencia para casos extraordinarios, no se haga de ella una vía habitual. Si esto es así dígame adiós al objetivo de preparar adecuadamente a la población no sólo para acomodarla a las nuevas exigencias del sistema productivo sino también para mejorar sus oportunidades y expectativas vitales.

Este es el requisito *sine qua non* de posteriores ofertas educativas. Por ello, y aunque no se trate realmente de lo que venimos conociendo por FP, insistimos en la necesidad, primero, de lograr la equiparación de la enseñanza obligatoria en el hábitat rural. Una vez logrado este primer objetivo, menos simple de lo que nos gustaría suponer, entonces, y sólo entonces, es posible plantearse la FPE reglada de grado medio y superior (M2 y

M3), o cualquier otro tipo de FP no reglada o a distancia. Sólo entonces se podrán alcanzar unos niveles de aprovechamiento adecuados; y es que la formación permanente presupone la formación primera o educación inicial.

Valga para ilustrar este comentario el diagnóstico que el Consejo Escolar del Estado hacía del funcionamiento de los M2 y M3 experimentales. Junto al elevado grado de heterogeneidad de los grupos, uno de los principales problemas generados es la falta de tiempo para impartir adecuadamente todas las enseñanzas previas. Un importante agravante para los M2 es que son bastantes los alumnos que no poseen un suficiente bagaje previo, lo cual obliga a rebajar el nivel. La situación es sustancialmente distinta en aquéllos módulos de dos cursos, el primero de los cuales es preparatorio; sin embargo entonces muchos alumnos se quejan de no poder acabar el módulo escogido en un sólo curso (circunstancia que cambiará con la implantación de los nuevos títulos con mayor duración que los actuales módulos experimentales). Además, esto supone repetir las mismas enseñanzas en dos niveles distintos, así como la pérdida de calidad en la preparación final del alumno, al reducir los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos totales impartidos.

Se trata de problemas muy similares a los que presentaba la antigua FP1, justo aquellos que más preocupaban y a los que más se trataba de dar solución. Es por este motivo que debe insistirse prioritariamente en lograr la generalización, equiparación y buen funcionamiento de la enseñanza obligatoria, especialmente, por sus características más negativas, en las barriadas obreras y marginales de las grandes ciudades y en el campo.

#### SIETE RAZONES PARA EL DESARROLLO DE UNA FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA

Los actuales diseños de la política económica, pensando en la convergencia europea, están llevando no sólo a una racionalización sino, yendo más lejos, a un fuerte ajuste presupuestario en las partidas de gasto público. En esta, esperemos, coyuntura cualquier propuesta de inversión debe superar la criba de un espeso tamiz. Este tamiz muy pocas veces ofrece una malla regular u homogénea; son las denominadas prioridades, casi siempre políticas.

Las páginas que siguen tratan de justificar el carácter prioritario, sin adjetivos, de “acertar” con el diseño de una nueva Formación Profesional Agraria. En ellas se desarrollan cada una de las siete razones argumentadas por el autor en favor de esa necesidad. Especial atención se dedica a la primera de ellas, por los niveles de demanda que este tipo de educación puede tener en un futuro y, por lo tanto, por su directa relación con la rentabilidad económica, que ya no sólo social, de las inversiones. Aún con unos datos favorables en este sentido, se prima el enfoque de la oferta en la definición de una estrategia competitiva a medio y largo plazo que haga frente a las exigencias que presenta el nuevo entorno competitivo y que por tanto contribuya al desarrollo y aprovechamiento del potencial endógeno de las áreas rurales.

##### *a) La disminución de la población activa agraria no desalienta la FP en el sector*

Empecemos por aceptar el comportamiento ocupacional de un sector en declive. De forma rápida en los últimos 20 años la economía española ha dejado de ser una economía agraria para pasar a serlo de servicios. Mientras los subsectores industriales han seguido tendencias dispares muy acusadas, de fuerte creación y destrucción de empleo en fases expansivas y recesivas respectivamente, el sector servicios ha venido absorbiendo las pér-

didadas de los otros dos sectores. El comportamiento de la construcción también ha sido coyunturalmente cíclico. El resultado de estos cambios sectoriales ha sido una pérdida de capacidad global de la economía española para generar empleo.

El sector primario no pesquero perdió durante el crítico período comprendido entre 1976-85 casi unos 900.000 empleos, aproximadamente un 38'5% de todos los empleos destruidos durante esos años. Durante la recuperación y crecimiento de 1985-89, el empleo sólo no aumenta en la agricultura y en unas cuantas actividades industriales, entre las que se incluyen la transformación de materias primas agrarias. La última recesión de los años 1989-92 la sufre sobre todo el empleo industrial.

Tabla 1. Crecimiento absoluto (en miles) y relativo del empleo en la rama de actividad "Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca"

	VARIACIONES ABSOLUTAS			VARIACIONES EN %		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
Período 1976-85	- 584'6	- 300'6	- 885'0	- 31'5	- 38'6	- 33'6
Período 1985-89	- 241'7	- 62,4	- 304'3	- 19'0	- 13'1	- 17'4
Período 1989-92	- 228'6	- 74,2	- 302'8	- 22'2	- 17'9	- 21'0

Fte.: Datos tomados del V Informe FOESSA, 1994.

A nadie escapa el hecho de que el primario ha sido el sector que ha venido suministrando una mano de obra abundante y barata en los primeros momentos del desarrollismo español. La disminución del número de efectivos no ha cesado, salvo en algunos momentos críticos en los que se ha constituido como refugio de parte de la población activa que no encontraba acomodo en otros sectores. La situación ha cambiado en la década de los noventa, en la que el porcentaje español de población activa dedicada a la agricultura se situaba ya por debajo del 10%. Pese a encontrarnos todavía lejos de la media Comunitaria (aproximadamente el 5 %) o de países de agricultura capitalista, como los EE.UU., con porcentajes inferiores al 3%, no son de prever futuras fugas masivas.

Tabla 2. Estructura porcentual del empleo. Cuartos trimestres.

	EMPLEO TOTAL (Miles)					AGRICULTURA				
	1981	1985	1989	1993	1995	1981	1985	1989	1993	1995
C. V.	1.109'6	1.059'7	1.259'3	1.210'0	1.304'2	13'8	14'5	10'1	8'6	7'7
ESPAÑA	11.118'0	10.638,2	12.408'3	11.723,0	12.142'7	18'6	17'6	12'5	10'1	8'9

Fte.: INE, Encuesta de Población Activa (EPA). Cuartos trimestres.

En cualquier caso, y pese al comportamiento recesivo del empleo en el sector, debe resaltarse el desajuste existente entre la escasa proporción que suponen sobre el total de alumnos matriculados en FP los que lo hacen en la rama agricultura y el porcentaje de ocupados en el sector primario. Esta relación es aproximadamente de 1 a 5 en el ámbito estatal y casi de 1 a 10 en el valenciano. Desde este punto de vista, aunque el porcentaje de la población activa ocupada en el sector primario tiende a la baja, no por ello sería cuestionable un incre-

mento de la oferta de FP agraria en los próximos años.

El comportamiento de las ocupaciones agrarias a nivel estatal durante el período 1976-93, fue el que muestra la tabla 3.

Tabla 3. Crecimiento absoluto (en miles) y relativo del empleo total en todas las ocupaciones y en las ocupaciones agrarias

	VARIACIONES ABSOLUTAS			VARIACIONES EN %		
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL
<i>Período 1976-85</i>						
TOTAL Todas las Ocup.	- 1.179'1	- 536'6	- 1.715'7	- 13'2	- 14'4	- 13'6
Dir. y jefes explot. Agrarias	- 12'2	- 1'0	- 13'3	- 54'6	- 100'0	- 56'6
Tr. cta. propia de exp. agr.	- 292'8	- 31'2	- 324'0	- 30'6	- 15'8	- 28'0
Obreros agrarios	- 279'1	- 267'0	- 546'1	- 33'2	- 46'4	- 38'6
<i>Período 1985-89</i>						
TOTAL Todas las Ocup.	798'9	698'5	1.497'4	10'3	21'9	13'7
Dir. y jefes explot. Agrarias	- 2'1	0'5	- 1'6	- 21'1	-	16'3
Tr. cta. propia de exp. agr.	- 96'3	- 7'1	- 103'5	- 14'5	- 4'3	- 12'4
Obreros agrarios	- 120'4	- 55'5	- 175'8	- 21'4	- 18'0	- 20'2
<i>Período 1989-93</i>						
TOTAL Todas las Ocup.	- 778'0	93'4	- 684'6	- 9'1	2'4	- 5'5
Dir. y jefes explot. agrarias	- 2'3	0'1	- 2'2	- 28'8	-	25'9
Tr. cta. propia de exp. agr.	- 144'9	- 25'4	- 170'3	- 25'5	- 15'9	- 23'4
Obreros agrarios	- 101'4	- 81'6	- 183'0	- 23'0	- 32'3	- 26'4

Fte.: Datos tomados del *V Informe FOESSA, 1994*.

Los *asalariados agrícolas* y los *agricultores propietarios* son de las ocupaciones que más disminuyen desde la segunda mitad de los años setenta. Desde 1977 a 1993 han perdido más del 50% de sus efectivos, aproximadamente 1'4 millones de empleos, pasando del 21 al 10% de la población activa. El comportamiento de *directores y jefes de explotación* es distinto, confirmando estos datos la tendencia general por la que las ocupaciones más cualificadas son menos sensibles a los cambios de coyuntura, pese a que la agricultura no se considera parte de ellas<sup>1</sup>.

La misma tendencia positiva de este grupo de profesionales agrarios, una vez superado el primer subperíodo, ofrecen otras fuentes. Enguita (1990) obtiene, para el quinquenio 1975-81 un descenso, a nivel estatal, de 646.542 asalariados agrícolas (descenso del 57'6 %, uno de los mayores de entre el conjunto de ocupaciones) y de 123.707 agricultores propietarios. El comportamiento es distinto en el trienio 1987-89, en el que mientras los trabajadores en explotaciones agrícolas, ganaderos y similares por cuenta propia y ajena disminuyen respectivamente un 40 y un 53'6 %, los directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias y pesqueras aumentan un 27 %, pasando de unos 7.500 a 9.500, manteniendo su cuota de representación en el conjunto de ocupaciones (0'1%). No eran

<sup>1</sup> CASTELLS, M. *et alii*. (1986): "Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España", incluyen la agricultura en el cuarto y último nivel tecnológico de su clasificación, aspecto éste que cabría discutir si se toma como referencia la preparación técnica necesaria de la mano de obra para realizar el conjunto de tareas que desarrolla habitualmente.

tan optimistas las previsiones que presentaban Garrido y Toharia (1991) quienes, después de disminuir entre 1985-90 de 9'6 a 7'4 miles los directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias y de la pesca, preveían un descenso similar o ligeramente menor hasta 1995. Por contra, para ese mismo quinquenio 90-95, preveían que los Ingenieros Agrónomos serían una de las ocupaciones con mayor crecimiento.

Por lo que respecta al ámbito valenciano, la evolución de la población activa, ocupada y desempleada, durante la década 1985-94 se refleja en la tabla 4.

Tabla 4. Población activa, ocupada y desempleada (Total y Agraria) en la Comunidad Valenciana (En miles). Años 1985-1994 (Medias Anuales).

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ACTIVOS TOTALES	1381'3	1355'7	1416'9	1448'9	1467'7	1501'5	1514'3	1544'9	1577'4	1603'0
Act. Sect. Agrar.	166'3	150'2	150'4	141'9	140'9	125'9	115'1	99'5	112'4	109'5
% sobre Total	12'0	11'1	10'6	9'7	9'6	8'4	7'6	6'4	7'1	6'8
OCUPADOS TOTALES	1086'6	1084'5	1146'8	1199'8	1242'1	1287'1	1276'6	1248'5	1202'8	1208'7
Ocup. Sec. Agr.	155'0	141'7	140'9	133'6	132'7	120'7	106'9	89'9	100'4	93'7
% sobre Total	14'3	13'1	12'3	11'1	10'7	9'4	8'4	7'2	8'3	5'8
PARADOS TOTALES	294'6	271'2	270'0	249'2	225'6	214'4	237'7	296'4	374'6	394'3
Par.Sect. Agrar.	11'2	8'5	9'8	8'3	8'1	5'3	8'2	9'6	12'0	13'4
% sobre Total	3'8	3'1	3'6	3'3	3'6	2'5	3'4	3'2	3'2	3'4
TASA DE PARO	21'3	20'0	19'1	17'28	15'4	14'3	15'7	19'2	23'7	24'6
T. Paro S. Agr.	6'7	5'6	6'5	5'8	5'8	4'2	7'1	9'7	10'7	12'2

Fte.: Conselleria de Agricultura (1985-94): *Informe del Sector Agrari Valencià*, varios años.

Mientras el número de activos totales ha ido aumentando progresivamente, los activos agrarios han ido disminuyendo hasta 1993, año en el que la agricultura sirve de colchón ante las malas perspectivas de empleo globales. El descenso continúa en 1994, año en el que no mejoran las expectativas de empleo, por lo que el paro en la agricultura cobra su máximo valor de la década (12'2%). Esto contribuye a explicar por qué es el primer año en el que el valor del porcentaje de ocupados en la agricultura sobre el total de ocupados es inferior al de la población activa en el primario. Todo ello se ha traducido en un descenso progresivo del peso de la población activa dedicada a la agricultura, representando tan sólo el 6'8 % de activos y el 5'8 de ocupados. Con todo, la tasa de paro en agricultura es estadísticamente mucho menor (la mitad en el peor de los casos) que la tasa general.

Otra de las características del sector es el fuerte carácter irregular del empleo agrario. Valgan algunos datos nacionales tomados de la *Encuesta FOESSA* (1994) para demostrarlo. Las tasas de irregularidad en el trabajo se dan más en los individuos con menor nivel de estudios (EGB y primarios o sin estudios, por este orden) y entre los autónomos (especialmente universitarios). Por sectores, la agricultura es el sector más irregular, con un índice del 23'2%, mayor que el del sector servicios (16'5%) y muy alejado del 7'6 de la industria, donde reside el mayor porcentaje de trabajo asalariado. Dentro del sector, por situación profesional, los mayores índices de irregularidad se dan en las *ayudas familiares* (57'1), seguidas de cerca por los *cooperativistas (SAL)* con un 50%, por debajo de la media del sector se encuentran los *autónomos* (21'7) y los *asalariados* (20 %), porcentaje de irre-



gularidad que al menos duplica el que presentan los asalariados de los sectores industria y servicios.

Además de sus elevados índices, otro de sus rasgos diferenciales es la composición del empleo irregular. Su singularidad reside en el reparto de esta irregularidad entre un elevado porcentaje (44'7%) que no dispone de cartilla de la Seguridad Social (aunque el nivel de desprotección es muy bajo en comparación con otros sectores, ya que sólo cada uno de ocho ocupados sin cartilla no está incluido en la de un familiar), de autónomos que cotizan como asalariados (24'1) y de no cotizantes (21'5%). Los asalariados que cotizan como autónomos suponen un 7'5% y los que siendo ocupados cotizan como parados tan sólo un 2'1.

Este comportamiento irregular se corresponde con una distribución del empleo concentrado sobre todo en las pequeñas explotaciones, tal y como indica la tabla 5.

Tabla 5. Índice de irregularidad en el empleo agrario

Tamaño Empresa (por nº de Trabaj.)	NS/NC	< 6	6-24	25-99	100-499	500-999	> 1.000
% sobre el Total de los Empleados	13'4	59'5	13'2	7'9	4'2	1'0	0'7
Índice de Irregularidad	30'8	23'9	13'3	6'0	8'0	1'6	5'4

Fte.: Datos tomados del V Informe FOESSA, 1994.

Por CC.AA., la Comunidad Valenciana se sitúa a la cabeza del índice global de economía irregular (23'2%), sólo por detrás de Murcia (33'3) y con similares valores a los de Navarra (22'2). Sus elevados índices se deben no sólo a la concentración del empleo en actividades de elevada irregularidad asociada a puestos de trabajo ocasionales (agricultura y servicios: 69% del empleo total frente al 63'3 nacional), sino a que en ellas la irregularidad es más elevada que en el resto del estado (31'0 frente al 21'1% estatal). No obstante cabe citar el comportamiento "regularizador" de las CC.AA. agrarias, que han visto disminuir sus índices de 1.985 a 1.993, justo lo contrario de lo que ocurre en las CC.AA. industriales.

Circunscribiéndonos de nuevo al ámbito valenciano, la tabla 6 muestra la evolución de las colocaciones totales y de la rama "Agricultura y Ganadería" desde 1989 hasta 1995.

Tabla 6. Colocaciones totales y de la rama agricultura y ganadería registradas durante el período 1989-95

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total colocaciones	485.018	505.649	532.996	510.617	507.333	608.886	751.131
Col. Agric. - Gan.	7.063	8.961	10.916	21.440	33.553	32.912	30.071
%	1'46	1'77	2'05	4'20	6'61	5'41	4'00

Fte.: Conselleria de Treball i Afers Socials: *Estadístiques d'Ocupació*, varios años. Elaboración propia.

Resalta el incremento espectacular de contratos en el sector de los años 1992-93 debido a razones coyunturales ya referidas. No obstante, su número no deja de disminuir en

los dos años siguientes, presentando un comportamiento contrario al del total de colocaciones, hecho por el que las colocaciones agrarias ven disminuir su peso sobre el total, situándose este porcentaje en 1995 a unos niveles ligeramente inferiores a los de 1992. Con todo, el número de contratos más que cuadruplica el de 1989 y duplica el de 1991. Tanto este aumento como la mayor flexibilidad del mercado de trabajo apuntan la *necesidad de una mayor versatilidad y preparación de la mano de obra ocupada en el sector*.

Finalmente, antes de dar paso a otras razones que avalan la necesidad de una mejor y más adaptada Formación Profesional agraria, unos breves comentarios sobre las ofertas de empleo gestionadas por el INEM. Con datos del último trimestre de 1995, las ofertas de empleo totales y de la rama agricultura fueron las que refleja la tabla 7 para el conjunto nacional. El porcentaje de colocaciones vuelve a superar al de población activa en el sector primario.

Tabla 7. Ofertas de empleo gestionadas por el INEM a nivel nacional

	Comunicadas	%	Gestionadas	%	Total	%
Agricultura	222.726	13'3	24.298	8'2	247.024	12'5
TOTAL	1.679.913	100	295.970	100	1.975.883	100

Fte.: INEM, *Estadística de Empleo*, 4º trimestre de 1995.

Del resumen anual de datos del "*Observatorio ocupacional*" de 1994 pueden extraerse los siguientes datos para el sector agrario (tabla 8): La situación del sector respecto al número de colocaciones es favorable, constituyendo la agricultura, junto a la edificación y obras públicas (838.431) y los servicios a las empresas (822.051), la rama más beneficiada. No obstante, estas tres familias también son las que presentan un número de demandantes superior al resto, confirmándose de nuevo la tesis de la temporalidad y flexibilidad laboral en el campo. Por sectores, el grueso de las colocaciones se lo lleva el sector terciario (52'7%) seguido de la industria (16'6%). En cuanto a las demandas de empleo, además de lo señalado al principio de este mismo párrafo, añadir que entre las ocupaciones más demandadas (la tercera) se encuentra el *peonaje agrícola* (317.784, de los que el 48'9% son mujeres).

Tabla 8. España. Colocaciones y demandas de empleo en el sector agrario

SECT. AGRARIO	Colocaciones	%	Demandas	%
Agrarias	703.540	99'5	371.239	98'3
Resto	3.575	0'5	6.414	1'7
TOTAL SECTOR	707.115	14'1% del Tot. Nac.	377.653	8'6% del Tot. Nac.

Fte. INEM, *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional*, 1994.

Estos datos también confirman la hipótesis de que son los trabajos menos cualificados los que sufren más las consecuencias en época de recesión económica. O lo que es lo mismo, *a más formación más posibilidades de salir del paro*. Así lo hacen también los datos de las tres provincias de la C.V. en los niveles no universitarios. La situación es distinta en los niveles universitarios, como reflejan los datos de las provincias de Castellón y Valencia de la tabla 9, en las que existe más demanda de empleo entre los titulados uni-

versitarios de grado superior que entre los de grado medio; aunque en cuantía mucho menor que la que se da en los niveles educativos inferiores.

Tabla 9. Demandantes a 31/12/94 por niveles académicos por provincias

	Est. Prim.	EGB/FP1	BUP/FP2/COU	T. Gr. Med.	T. Gr. Sup.	TOTAL
ALACANT	77.349	57.822	17.280	3.559	3.377	159.387
CASTELLÓ	16.159	12.265	4.098	1.126	1.306	34.954
VALÈNCIA	118.899	91.389	37.845	9.304	10.588	268.025
C.V.	212.407	161.476	59.223	13.989	15.271	462.366

Fte.: INEM, *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional. 1994.*

Por lo que respecta a las colocaciones por sectores en las tres provincias durante ese año, las cifras se recogen en la tabla 10.

Tabla 10. Colocaciones totales, por sectores y provincias en 1994

	TOTAL COLOC.	% Prod. Agrícola	% Resto S. Agrar.	SECTOR AGRARIO	INDUST.	SECTOR SERVICIOS	CONSTR.
ALACANT	144.138	84'19	15'81	4.283	39.063	79.930	20.862
CASTELLÓ	77.134	92'14	7'86	7.315	20.807	38.133	10.879
VALÈNCIA	308.585	96'05	3'95	17.611	78.000	169.140	43.834
C.V.	529.857	93'33	6'67	29.209	137.870	287.203	75.575

Datos del INEM, *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional. 1994.* Elab. propia.

Por ocupaciones, sólo en las provincias de Castellón y Valencia cobran cierta relevancia las colocaciones de *peonaje agrícola*, suponiendo el 7'77 y el 3'87% del total de colocaciones respectivamente. En el caso de Castellón este porcentaje es el más elevado del conjunto de ocupaciones, circunstancia atribuible al importante peso del sector agrario, tanto en ganadería intensiva como en la producción agrícola, especialmente de temporada para la recolección de cítricos. En el de Valencia, además del *peonaje agrícola*, con 11.936 colocaciones, también cabe citar la ocupación de *fruticultor*, con un total de 3.047 ocupaciones.

La evolución de demandantes, colocaciones y ocupabilidad del conjunto de la familia "Agraria" para la provincia de Valencia durante el trienio 1992-94, así como el comportamiento de las 4 ocupaciones agrarias con más colocaciones durante el año 1994, se reflejan en las tablas 11 y 12.

Tabla 11. Evolución de demandantes, colocaciones y ocupabilidad en la familia profesional agraria.

	DEMANDANTES			COLOCACIONES			% OCUPABILIDAD		
	1992	1993	1994	1992	1993	1994	1992	1993	1994
FAM. PROF. Agraria	6.761	6.613	6.146	11.604	17.167	17.577	171'63	259'60	285'99

Fte.: INEM (1995): *Informe anual de explotación de datos del Observatorio ocupacional. Provincia de Valencia - 94.*

Tabla 12. Comportamiento de las cuatro ocupaciones agrarias con más colocaciones durante el año 1994

OCUP. MÁS COLOC. FAMILIA AGRARIA	Oferta Genérica	Demanda	Coloca- ciones	% Ocupabil.	% Cobertura	Índice de Inserción
Peón Agrícola	3.753	3.224	11.936	370'22	96'99	-
Jardinero	57	986	872	88'44	94'74	17'24
Fruticultor	1.805	562	3.047	542'17	98'06	66'66
Cultivador de Agrios	0	119	336	282'35	-	68'00
TOTAL FAMILIA	5.814	6.146	17.577	285'99	-	-

Fte.: INEM (1995): *Informe anual de explotación de datos del Observatorio ocupacional. Provincia de Valencia - 94.*

Por último, referirnos a la inserción profesional de los alumnos formados por el INEM. Los datos de la relación entre formación y empleo se recogen en las dos tablas siguientes (13 y 14).

Tabla 13. Colocaciones totales, por sectores y provincias, de alumnos formados por el INEM (1994)

	Alum. Formados		Alum. Formados / Sector Económico				% Al. For. Sect. Agrario		
	TOTAL	Colocad.	SERVIC.	INDUST.	CONST.	AGRAR.	Colocad.	Demand.	Bajas
A.	2.098	33'9	1.281	540	170	107	29'7	60'7	9'3
CS.	640	44'5	411	129	75	25	64'0	36'0	0'0
V.	2.457	42'0	1.285	638	247	287	49'1	42'2	8'7
C.V.	5.195	39'31	2.977	1.307	492	419	45'11	46'54	8'35

Datos del INEM, *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional. 1994.* Elab. propia.

Tabla 14. Evolución de las tasas de inserción laboral nacional y de las tres provincias valencianas. 1991-94

TASAS DE INSERCIÓN LABORAL	1991	1992	1993	1994
T. Inserc. Labor. AGRARIA Nacional.	26'6	32'9	26'9	33'9
TOTAL NACIONAL	30'0	37'3	32'2	38'7
ALICANTE	26'6	32'9	26'9	33'9
CASTELLÓN	37'6	44'8	37'7	44'5
VALENCIA	35'5	44'1	32'7	42'0

Fte.: INEM, *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional. 1994.*

Los alumnos formados en alguna especialidad agraria son escasos, en 1994 suponían menos del 10% del total. Estas bajas cantidades pueden hacer sospechar, como ya ha sido comentado desde la bibliografía, la existencia de un superávit de oferta de FPO en este

campo. Sin embargo cabe hacer dos observaciones: 1) el *mejor comportamiento en cuanto a la inserción laboral*, al contrario de lo sucedido desde 1.991 a nivel nacional, excepto en el caso de Alicante dada su especialización productiva y los problemas de sequía atravesados por el campo en estos últimos años, y 2) *la falta de correspondencia entre el escaso número de alumnos formados y el de colocaciones*. Este déficit se explica, en parte, por la especificidad del sector y la labor de FPO que desarrollan los servicios de la administración agraria, cuya misión deberá revitalizarse en un futuro, y no sólo por la pérdida de competencias del INEM.

*b) La necesidad de formación para hacer frente al entorno competitivo*

A diferencia de lo que sucede en otros sectores productivos, *Sí existe un desajuste entre las cualificaciones de los ocupados y los requerimientos de la actividad*. La necesidad de una mejora en la formación profesional no responde tan sólo a una planificación de la política económica de cara al futuro, sino que se trata de una necesidad real, pese al argumento rentabilista y reductor del gasto público de su menor peso en el PIB.

A pesar de la reducción de efectivos, el volumen de empleos va a seguir siendo importante en el caso de la economía valenciana tal y como indica el índice Herfindahl de concentración económica del empleo. Pero no sólo eso, el importante conjunto de explotaciones "supervivientes" van a tener que hacer frente a una creciente competencia internacional en el marco de los nuevos acuerdos generales del comercio internacional (GATT), las reformas de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM) y la reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y de los Fondos Estructurales europeos. *La política comunitaria tiene bien clara la necesidad de potenciar las OPAs, asociaciones de productores para cuya gestión y buen funcionamiento, como no ha sido habitual en las cooperativas valencianas, se requerirán profesionales de grado medio*. Es precisamente este nivel de cualificación el cometido de la FP. Ni que decir tiene lo deseable que resulta que *estos nuevos profesionales surjan de dentro de la colectividad rural*.

La política de concentración de la oferta preconizada por la Unión Europea no es sino una estrategia diseñada para poder hacer frente a los cambios que se están operando a nivel tecnológico, en las formas de distribución y en los mercados. Cualquiera que sea la estrategia competitiva elegida por el agricultor, sea ésta individual, mancomunada o conjunta, resulta imprescindible la adquisición de una formación y un grado de capacitación suficiente para poder hacer frente a dichos cambios. Amplitud de conocimientos, versatilidad y actualidad son requisitos necesarios para poder mantenerse con éxito en la actividad agraria.

*c) La experiencia acumulada en materia de Formación Profesional agraria*

Facilitar esa capacitación a la que se refería el párrafo anterior ha sido una de las dos estrategias, junto a la experimentación-demostración, seguidas por la administración agraria para hacer llegar la innovación a las explotaciones. Cabe hacer sin embargo una muy clara distinción entre la evolución de *la FP reglada* y la que no lo es.

La primera ha sido tradicionalmente *un fracaso*. La LOGSE *intenta presentar soluciones*. Por ejemplo considera la necesidad de integrar la formación profesional de base en la enseñanza obligatoria. Sin embargo esto plantea algunos problemas ya comentados en páginas anteriores.

El problema de la localización de los centros de ESO en el caso valenciano no reside tanto en la lejanía de los centros como en el grado de *simbiosis entre lo aprendido en la escuela y el propio hábitat* (adecuación de algunas materias optativas al entorno productivo característico). Mucho más grave se nos antoja el problema del *fracaso y del abandono escolar que acabe por sustituir para el colectivo agrario los centros ESO por centros M1*. Evitar que esto se produzca, y generalizar el cumplimiento de los objetivos de la ESO, también en un ámbito tradicionalmente poco propicio como el agrario, es el requisito *sine qua non* de posteriores ofertas educativas.

Aceptada esta premisa, cabe plantearse la cuestión de qué oferta de Formación Profesional Específica presentar. A estos niveles (M2 y M3) y a estas edades (mayores de 16 años) la localización, hecha la salvedad del ajuste entre formación, características y necesidades del entorno, parece menos problemática.

El total de títulos profesionales ofertados son siete, cinco en FPEGM y dos en FPEG<sup>5</sup>. Dicha oferta ofrece una segmentación explícita entre los que son *titulares o directores de explotación* y los que no lo son. *La nueva oferta de FP reglada se dirige especialmente a los que lo son*, quedando la no reglada para ellos y para los demás. Es una orientación que trata de corregir la desventajosa situación de la formación empresarial en la FP. Los titulares de la explotación deben desempeñar un gran número de funciones para las que requieren una formación adecuada a sus necesidades.

Así se ha entendido desde hace años en otros países de nuestro entorno más próximo. La experiencia francesa, la que históricamente se ha tomado como modelo, separa tres niveles: jefes de explotación, cuadros medios (jefes de equipo) y jornaleros; siendo recomendados los currículos especializados o, mejor aún, individualizados. En nuestro caso, tras una formación impecable en la gestión de la explotación, cabría la posibilidad de traspasar el umbral de la producción para llegar a la primera transformación (o incluso a la industrialización agroalimentaria) y posterior comercialización (generalmente por vía asociativa dadas las características estructurales) para hacer frente a las nuevas formas de distribución y exigencias del mercado. Es el eslabón de oro, para el que se necesitarían profesionales de grado intermedio bien formados, aquéllos justamente que deben salir de la FP.

*La situación es mucho más favorable en el caso de la FP no reglada*. El sector agrario cuenta con una *gran experiencia, fruto de la especificidad de su gestión*, la misma razón que hizo fracasar la reglada. Cuenta con una flexibilidad mayor que otras enseñanzas destinadas a otros sectores. Ha resultado, y seguirá resultando con la *versatilidad de los itinerarios curriculares previstos por la LOGSE*, de una *gran importancia, tanto por las propias características de la población agraria como por las exigencias que a este colectivo le plantea su futuro profesional*. Es previsible pensar en su revitalización de cara al futuro.

Es el sector público quien se ha venido encargando de esta formación a través de centros de servicio y consulta, acercando a autónomos y pequeños empresarios a la formación. Contribuye así, al correr la formación a cargo de los fondos públicos, a rebajar los costes de la mano de obra; en muchos casos el propio titular de la explotación. Tal vez

<sup>5</sup> Los títulos de Técnicos Auxiliares son: 'Trabajos forestales y de conservación del medio natural' (R.D. nº 1713), 'Jardinería' (R.D. nº 1714), 'Explotaciones agrarias extensivas' (R.D. nº 1715), 'Explotaciones agrarias extensivas' (R.D. nº 1716), 'Explotaciones ganaderas' (R.D. nº 1717). Las dos titulaciones de Técnico Especialista son: 'Gestión y organización de empresas agropecuarias' (R.D. nº 1711) y 'Gestión y organización de los recursos naturales' (R.D. nº 1712).

ésta sea una de las claves de la situación actual: se forma como asalariados a quienes debieran ejercer como jefes de explotación.

Si se compara la distribución de la oferta de FPO con el empleo total o de nueva creación, el sector agrario sale beneficiado, junto la industria, en detrimento de construcción y servicios. Sin embargo, el sector primario se encuentra muy penalizado en cuanto a los contratos en prácticas y en formación. La colaboración de las escasas empresas agrarias que funcionan como tales es otro de los aspectos problemáticos a desarrollar en el nuevo modelo de FP, en el que la formación práctica es un componente ineludible desde el punto de vista normativo.

Es ésta una de las cuestiones en la que más se deberá insistir. Cuando en los demás sectores y en las sociedades más avanzadas se camina hacia una formación en la empresa, dejando al sistema educativo la formación de base, valores y actitudes, el sector agrario se encuentra todavía llamando a las puertas de esta segunda formación. El diseño de un sistema educativo nuevo, por tanto, es un buen momento para acercar posiciones.

A pesar de lo dicho, ya existe una filosofía de trabajo que pretende el acercamiento entre educación-empleo en los Centros Experimentales y de Capacitación Agraria. *Los conocimientos prácticos son el primer recurso del éxito profesional. El sector siempre ha estado ávido de este tipo de formación, contando a nivel no reglado con una gran experiencia, equiparable como mínimo a la mayor de cualquier otro sector económico (cursos, experiencias, demostraciones, etc).*

*d) El carácter todavía desfavorecido de la formación en las áreas rurales*

Las tasas de escolarización más bajas se dan en las áreas rurales, entre los hijos de los asalariados agrícolas y los de las clases medias patrimoniales (de los que resultan parte muy importante los titulares de explotación sin asalariados). Esta circunstancia debe corregirse al constituir *el capital humano formado y joven elemento imprescindible* para mantener un adecuado nivel de rentas y estimular el crecimiento regional de estas áreas (*potencial endógeno*).

Si no se ofrecen las oportunas facilidades de formación a la población rural continuará el abandono temprano de la escuela, consecuentemente el escaso nivel de preparación y el trabajo poco cualificado, limitando la capacidad de desarrollo y progreso de estas áreas. La inexistencia de mano de obra suficientemente cualificada alejará la posibilidad de su demanda, limitándose por tanto la diversificación de las oportunidades ocupacionales, lo cual se traducirá en la emigración de los más jóvenes y el bajo nivel poblacional. Este es precisamente el argumento más utilizado para justificar la no creación de centros escolares en estas áreas atendiendo a criterios de rentabilidad estrictamente económica.

A la hora de facilitar estas oportunidades educativas, resulta de gran interés la alternativa de la Formación Profesional a distancia, individual o grupal. *Las nuevas modalidades de FP a distancia pueden ser un mecanismo excelente* para superar dos características negativas para la educación de los habitantes rurales: su dispersión y su lejanía de los principales núcleos suministradores de servicios. La FP a distancia puede constituirse en una rentable inversión. Segura desde el punto de vista social, más que probable desde el punto de vista económico, al contribuir al desarrollo local y a la mejora de la competitividad del sector.

*La FP para la población rural completaría desde una perspectiva más ambiciosa las iniciativas compensatorias, circunscritas hoy por hoy a la EGB y al preescolar, avanzando en el camino iniciado a principios de la década de los ochenta. No sólo se trataría de cubrir déficits, coincidiendo con el interés de la Unión Europea por potenciar la FP para personas con *handicaps*, sino de una inversión multiplicadora de potencialidades de cara al futuro.*

*e) La importancia de un rejuvenecimiento de la población agraria*

La incorporación y/o permanencia de los jóvenes resulta clave para la competitividad del sector y el potencial de desarrollo regional. Así se ha entendido por parte de la administración agraria, especialmente por la primera de las razones, poniendo en marcha con fondos propios, nacionales o comunitarios la política de instalación de jóvenes agricultores (4.340'1 millones de pts. en el período 1986-94)<sup>6</sup>.

Los jóvenes del sector agrario tienen, más que cualesquiera otros, su destino educativo postobligatorio en la FP. Conviene invertir en ellos en esos momentos porque de no ser así, después habrá que gastar en la Enseñanza de Adultos para suplir sus carencias formativas, con la desventaja de que su nivel de aprovechamiento será mucho menor dado su bajo nivel de base. El agricultor adulto es un claro ejemplo de este comentario que recoge parte de la bibliografía.

Si el éxito de la inversión pública en FP se mide por el nivel de inserción profesional de los alumnos que obtienen un título o un certificado profesional, las posibilidades de empleo en el caso del joven agricultor son mayores que la media. Su empleo está en la explotación. El trabajo está "más asegurado", con lo que la rentabilidad del sistema será mayor. Por otra parte, y aunque las necesidades de actualización son tanto o más patentes que en cualquier otro sector, en el agrario se da una mayor correspondencia entre formación y ocupación, una ocupación que tiene un carácter más perdurable en el tiempo que en otros casos.

*f) Mayor presencia del autoempleo*

Aunque no puede considerarse en sí mismo como un elemento positivo, sino asociado a la falta de oferta de empleo, cada vez hay mayores necesidades de FP para el trabajo autónomo y la economía social. En el caso de la agricultura ésta no es una circunstancia coyuntural sino característica estructural (pequeños propietarios o jornaleros), tanto por el número proporcional sobre el total de trabajadores, como por la persistencia en el tiempo de cada uno de ellos. Además, como ya ha sido apuntado, la Comunidad Valenciana presentaba una concentración del empleo en comercio y agricultura, actividades en las que el peso del sector no asalariado es tan importante o incluso mayor que el de los asalariados. La inversión en su formación coadyuvará en la política general de creación de empleo.

La tabla 15 refleja el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia. Se trata de unos porcentajes ligeramente superiores a la media europea, por debajo de países como Bélgica (más del 80%), próximos a Francia, Alemania y Holanda (60-80%), pero más alejados de otros como Inglaterra o Dinamarca (50-60%).

<sup>6</sup> FARINÓS, J. (1995): pp. 259-288.



Tabla 15. Porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia/Sexo

ESPAÑA	VARONES				MUJERES			
	1987	1989	1991	1993	1987	1989	1991	1993
<i>Nivel de Estudios</i>								
Sin estudios	36'9	37'3	33'3	37'3	50'9	50'5	45'7	47'7
Estudios Primarios	31'2	29'4	27'9	29'5	38'5	34'0	30'8	30'9
Estudios Secundar.	24'1	20'6	21'3	22'4	16'9	14'1	14'5	15'2
Formación Profes.	16'4	15'9	14'7	17'7	12'5	12'1	11'9	11'2
Universit. Medios	15'1	15'0	14'4	13'5	6'4	6'2	6'2	6'2
Univers. Superiores	20'3	18'7	19'3	18'4	17'6	13'9	14'0	12'6
<i>División de Actividad</i>								
- Agricultura	63'1	64'2	59'9	63'5	88'3	85'2	76'7	81'1
<i>Rama Actividad CNAE-93</i>								
- Agricultura y Pesca	-	-	-	64'3	-	-	-	80'0
<i>Grupo Ocupacional</i>								
- Agricultores	62'5	64'1	60'0	63'4	88'9	85'7	77'6	81'6

Fte.: EPA. Segundo Trimestre. Datos tomados del V Informe FOESSA, 1994.

### g) La valoración "intrínseca" de la actividad agraria

Diversos estudios sobre la toma de decisiones por parte de los agricultores, iniciados por la escuela anglosajona (Gasson, Ilbery), demuestran que junto a los valores *instrumentales* (económicos) y *sociales* (prestigio), en la agricultura predominan los valores *intrínsecos* (valorar la agricultura en sí misma en la que es posible gozar de independencia, hacer el trabajo que a uno le gusta, llevar una vida saludable y al aire libre, valorar el trabajo duro y controlar una gran variedad de situaciones) y "*expresivos*" (valorar la agricultura como medio de realización personal: enfrentarse a un reto, ser creativo, orgullo de ser propietario, autoestima de hacer un trabajo digno, ejercitar capacidades y aptitudes especiales)<sup>7</sup>.

No se puede llegar a decir tanto en el caso de la agricultura valenciana, donde la valoración económica pasa a ser fundamental<sup>8</sup>. Sin embargo, es bien cierto que las condiciones de trabajo en la agricultura se alejan del taylorismo típico en otros sectores caracterizados por la fragmentación y división de tareas, la no participación en la toma de decisiones sobre el proceso productivo, el trabajo rutinario, repetitivo, no creativo, frustrante y alienante.

Todo ello, y esto es lo que nos interesa resaltar, la sitúa en mejor disposición y motivación para recibir la educación. Es bien conocido el distinto efecto que surte la información cuando se facilita habiendo sido demandada previamente, que cuando se suministra sin ser solicitada. Motivación e interés son claramente distintos según el caso. Este debiera ser otro de los detalles a tener en cuenta a la hora de analizar la rentabilidad futura de las inversiones.

<sup>7</sup> GASSON, R.M. (1973): pp. 521-542.

<sup>8</sup> FARINÓS, J. (1995): pp. 491-502.

## SÍNTESIS FINAL.

En estos últimos años se ha asistido al redescubrimiento del capital humano como factor estratégico para lograr la competitividad de las empresas. Los déficits educativos hacen peligrar dicho objetivo al constituir el capital humano joven y formado elemento imprescindible para mantener un adecuado nivel de rentas y estimular el crecimiento de las áreas rurales mediante el adecuado aprovechamiento del potencial endógeno existente. *A diferencia de lo que sucede en otros sectores productivos Sí existe un desajuste entre las cualificaciones de los ocupados y los requerimientos de la actividad agraria:*

1. Las necesidades son evidentes en la FP reglada, pero también en la Formación Profesional Ocupacional, con una importante oferta que deberá continuar en un futuro\*. Decimos esto en un momento en el que, pese a estar prevista su creación en los presupuestos de 1996, todavía no se ha puesto en marcha la futura *Agencia Valenciana para la Formación Profesional no Reglada*. Desde estas líneas se reivindica un mayor peso y representación del sector agrario en el futuro equipo de dirección, por el momento vinculado esencialmente a las Consellerías de Trabajo y Seguridad Social, y de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. La experiencia que en este campo tiene la administración agraria y el aceptable nivel de éxito obtenido, así como la idea de superar particularismos sectoriales, además de la satisfactoria experiencia habida en otros países como la vecina Francia, sugieren con firmeza esta, más que posibilidad, necesidad.
2. El número total de alumnos formados en agricultura es muy inferior al de colocaciones, existiendo además un grave déficit de contratos de aprendizaje y en prácticas. La formación práctica es el primer recurso del éxito profesional. Pese a que el sector siempre ha estado ávido por este tipo de formación que han facilitado los servicios de la administración agraria (cursillos, experiencias, demostraciones...), la colaboración de las empresas ha sido escasísima, corriendo por lo general de manos de los centros de capacitación. El problema reside en que la agricultura valenciana dispone de muy pocas empresas agrarias, lo que obliga a una política de implicación de las existentes para cumplir con lo establecido en la nueva FP diseñada por la LOGSE, en la que la formación práctica es un componente ineludible. Es éste un proceso que caminará paralelo a la reforma estructural que preconiza la reciente reforma de las distintas OCMs de frutas y hortalizas, arroz, aceite...
3. A pesar de la disminución de la población activa agraria, circunstancia que no justifica en absoluto una reducción de este tipo de formación dados los bajos niveles que hoy en día presenta y la recomendada necesidad de equilibrar la actualmente muy sesgada oferta de cursos y ramas de FP, el volumen de empleos va a seguir siendo importante en el caso de la economía valenciana. Así lo demuestran el índice Herfindahl de concentración económica del empleo y la evolución, al alza, del número de contratos en los últimos años, constituyendo la agricultura, junto la edificación

\* La FP agraria es predominantemente de carácter no reglado, tratando siempre de dar una respuesta particular a las también peculiares condiciones de la población agraria. Si bien se está de acuerdo con la importancia y el importante papel que este tipo de formación puede y debe jugar, no ocurre lo mismo con el carácter particular de la enseñanza "para agricultores". Es preferible una educación profesional de base común y sin distinción para el conjunto de la población.

y obras públicas y los servicios a las empresas, las ramas más beneficiadas. Significa esto dos cosas:

- Primero que la necesidad de una mayor flexibilidad y temporalidad en el mercado de trabajo, así como la aparición futura de nuevas ocupaciones o de servicios externalizados, no apunta sino en la necesidad de una mayor versatilidad y preparación de la mano de obra ocupada en el sector. Es la misma tendencia que también se manifiesta para el conjunto de la economía en el actual momento de tránsito de un modelo de organización de la producción taylorístico a otro más flexible. Añádase el hecho de que la política agraria comunitaria ha hecho una clara apuesta por las OPAs, asociaciones de productores para cuya gestión y buen funcionamiento se requerirán profesionales cualificados de grado medio, justamente los que debe formar la FPE, unos profesionales que debieran surgir preferentemente de dentro de la propia comunidad rural.
  - Segundo, que las explotaciones “supervivientes” van a tener que hacer frente a una creciente competencia internacional en el marco cambiante de los acuerdos del GATT, la ya citada reforma de las OCMs, de la PAC y de los Fondos Estructurales. A la formación de sus directores y gestores es a la que especialmente se dirigen los nuevos títulos, llenando el vacío que hasta ahora ha existido en la formación empresarial. Dado el carácter cambiante del entorno, debería tratarse de unas titulaciones revisables y actualizables continuamente por parte de los distintos organismos implicados, especialmente desde el propio sector, para dar respuesta a las necesidades del sistema productivo que vayan surgiendo.
4. Finalmente, los jóvenes del sector agrario tienen, más que cualesquiera otros, su destino educativo postobligatorio en la FP. Por otra parte, si el éxito de la política educativa se mide por el nivel de inserción profesional de los alumnos que obtienen un título o un certificado profesional, las posibilidades de empleo en el caso del joven agricultor también son mayores, están en la explotación o en el sector. En la agricultura se daría, por tanto, una mayor correspondencia entre formación y ocupación, por lo general mucho más perdurable que en el resto de ocupaciones. Además, los niveles de autoempleo en el sector son de los más elevados de la Comunidad Valenciana, a su vez de los mayores de España. En el caso de la agricultura, el autoempleo no es una circunstancia coyuntural, asociada a crisis cíclicas de la economía, sino característica estructural; tanto por el número proporcional sobre el total de trabajadores, como por su persistencia en el tiempo. Por tanto, la inversión para la formación de la población agraria apunta en la misma dirección de la política general de creación de empleo, que busca fórmulas alternativas al trabajo asalariado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cahiers de Statistique Agricole (1987): 60% des jeunes actifs familiaux ont reçu une formation agricole, 1 (vol. 6), pp. 7-30.
- CASTELLS, M. (Coord.) (1986): *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- Consejo Escolar del Estado (1994): *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo*.

- Curso 1992-93, Madrid, M.E.C.
- Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació (Varios Años): *Informe del Sector Agrari Valencià* (1985-94), València, Generalitat Valenciana.
- Conselleria de Treball i Afers Socials (Varios Años): *Estadístiques d'Ocupació*, València, Generalitat Valenciana.
- ENGUITA, M.F. (1990): *Educación, formación y empleo en el umbral de los 90*, Madrid, CIDE-MEC, Proyecto G.E.F.E.
- FARINÓS, J. (1995): Diez años de política de estructuras (1984-94). Medidas para la mejora de las explotaciones agrícolas, *Cuadernos de Geografía* 58, pp. 259-288.
- FARINÓS, J. (1995): El agricultor valenciano ante la toma de decisiones: Un análisis cualitativo, *Investigación Agraria Economía* 3 (vol. 10), pp. 491-502.
- Fundación FOESSA (1994): *V Informe Sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- GARRIDO, L. y TOHARIA, L. (1991): Cambio ocupacional y necesidades de formación en España, 1985-1995, *Economía Industrial* 277, pp. 159-179.
- GASSON, R.M. (1973): Goals and Values of Farmers, *Journal of Agricultural Economics* 24, pp. 521-542.
- INE (Varios Años): *Encuesta de Población Activa*, Madrid.
- INEM (1995): *Estadística de Empleo*, Madrid, 4º trimestre de 1.995.
- INEM (1995): *Informe anual de explotación de datos del Observatorio ocupacional. Provincia de Valencia - 94*, Madrid.
- INEM (1994): *Información sobre Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio ocupacional. 1994*, Madrid.